

Precios de suscripción.

Capital, un mes, 75 cts.
» trimestre, 2 psts.
Provincias, trimestre, 2 id.
» año, 7'50 id.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Los pagos serán siempre adelantados.

PERIÓDICO POLÍTICO.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 6, 11, 16, 21 Y 26 DE CADA MES.

CÁCERES 21 DE JUNIO DE 1886.

SILLAS con asiento de regilla, á 24 reales. Mecedores á 80.
Muebles de lujo, espejos y sillerías de todas clases, se venden más baratos que en Madrid, en el taller y tienda de muebles de Benigne Elizechea, Plazuela de Santo Domingo, 7, Cáceres.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO.
Pintores, 30, Cáceres.

Tenedura de libros, partida doble, francés, inglés, instrucción comercial completa.—Director, Luis Fossard.

In artículo mortis.

Queridos lectores, no se cómo empezar; quisiera iros preparando á bien morir, ó mejor dicho, á morir bien, sin que la natural sorpresa que os causará la noticia, dada así, tan á boca de jarro, contriste vuestros atribulados corazones, pero es preciso, y mi misión de publicista me impone aquel ineludible deber.

Sí, queridos míos, cuando recibais este número, apenas os quedaran de vida 72 horas; he dicho mal, nos quedarán; porque yo también soy parte integrante del planeta.

Qué horror! los pelos se ponen de punta, y las carnes de gallina, no obstante lo elevado de la columna de mercurio, que encerrada en su tubo de cristal, estoy observando en este momento en el termómetro colocado *tel á tel* frente á mi mesa de despacho.

Cruel y cien veces cruel llamaré yo al bárbaro que con su impremeditada profecía ha causado á la humanidad la más amarga de todas las agonías; encontrarse el individuo bueno y sano á Dios gracias, y sin maldita gana de sufrir metamorfosis, que den por resultado la evaporación del Yo; y sin embargo de esto, tener que resignarse á sufrirla, y por qué, porque el *Corpus Christi* y la *Natividad de San Juan Bautista* vienen este año en perfecto paralelismo.

Pero dejémonos de inútiles reflexiones y vamos al grano, antes que el tiempo se nos pase, y como á los conejos de la fábula nos pesquen descuidados; es preciso poner á nuestros lectores en antecedentes, para que cada cual arregle su maleta con perfecto conocimiento de causa.

Cuéntase, que allá por la segunda mitad del siglo XVII reinaba en Francia Carlos de Valois, que fué el IX de aquel nombre, y éste tal Carlos tenía una madre que se llamó Catalina de Medicis, Reina Regente que fué, por obra y gracia de un caballero apellidado Mougomerri, que en cierto torneo, de un golpe de lanza dió el traste con su esposo y Rey Enrique II.

Este Carlos y esta Catalina, su madre, fueron tan fervientes católicos, que en una noche, ayudados de su buen primo el Duque de Guisa, sacrificaron en las calles y casas de París, más de 4.000 herejes, entre los cuales se encontraría el anciano Almirante, Gaspar de Coligni, y todo en honra y gloria del Apostol San Bartolomé.

Tratándose, pues, de una madre y un hijo tan buenos creyentes, nadie

extrañará que estuvieran de continuo ocupados en ejercer la Nigromancia, escudriñando los sucesos del porvenir, que leía en los astros con tanta claridad como nosotros en la Gaceta, su Médico y amigo el Astrólogo Nostradamus, autor á su vez de la terrible profecía que hoy tanto nos preocupa, sin embargo de ser anterior á 1666 y á 1734, en cuyos años cayeron también juntas las festividades del Corpus y San Juan como en el presente; por cuya razón estábamos perfectamente tranquilos.

Pero oh dolor! entre los papeles y libros de la redacción, diómé hace cuatro días la fatal ocurrencia de buscar cierto librito, que hace años presté y dudaba que se me hubiera devuelto; registrando y curioseándolo todo lo hallé por fin, pero con un forro de pergamino que yo desconocía, lleno de garabatos y signos; inútilmente traté de descifrar aquel laberinto de curvas, rectas y accidentadas líneas, y cansado iba ya á dejarlo cuando entró en mi despacho un ilustrado y antiguo amigo, que fijándose en aquel pedazo de pellejo me dijo: estos signos son sanscritos = cómo, conteste? seré tan feliz que pueda esperar que V. descifre estos garabatos? = nada más fácil: por lo que veo es una profecía. = Pues lea usted amigo mio, que yo iré copiando la traducción = y efectivamente, mi amigo con poco trabajo me fué dictando y yo copié lo siguiente:

El fin de la tierra será por medio de un violento choque con otro planeta mayor, con el que ha de encontrar se en el espacio en medio de su vertiginosa marcha; si el punto de con-junción es el mar, una inundación concluirá con sus habitantes, y si es en parte sólida, sobre el trastorno parcial coincidirá por su alejamiento ó aproximación al sol, uno de estos resultados, la licuación, ó el total enfriamiento de sus capas; según sea la dirección que aquella mayor fuerza le imprima.

Más para que esto suceda, son precisas tres coincidencias entre otras; sin cuyas circunstancias no será posible el choque

He aquí esas coincidencias.

1.ª *Que un Rey se suicide.* = Mi amigo dejó de leer, y me dijo: ya habrá V. visto el trágico fin del Rey Luis de Baviera. = Es verdad le contesté, pero sírvase V. continuar.

2.ª *Que un verdugo haga dimisión de su honroso cargo.* = Ya sabrá V. me repitió, que el célebre Sr. José, ha dejado voluntariamente de ser el ejecutor en esta Audiencia = cierto manifesté, pero deseo conocer la otra circunstancia = pues ponga V. atención.

3.ª *Que una Comisión de actas encuentre leve la del partido de Hoyos.* = Una sonrisa de satisfacción vino á animar mi afligido semblante, y no pude menos de exclamar fróndome las manos = nos hemos salvado, la tercera condición no tendrá lugar; mi amigo por toda contestación, sacó del bolsillo un número de *El Teléfono* correspondiente al 18, señalándome con su índice el telegrama de última hora, leí; *Declararon leve el acta de Hoyos* no recuerdo más, caí sobre el respaldo de mi si-

llón sin sentido, y cuando volví en mi estaba solo, mi amigo me había abandonado no sin antes haber dejado sobre mi mesa un volante que decía: *Las circunstancias se han cumplido, pero tengamos presente que el mundo caerá como el Sr. Sagasta ha dicho: del todo de la libertad.*

Ecos de la prensa.

Aplazada la interpelación del señor Romero Robledo, han dado principio los debates á la contestación del discurso de la Corona; los heterodoxos, por boca del Sr. Castell parecen inclinarse al lado del proteccionismo; no nos estraña, también el de Este en carta dirigida á un fiel servidor, les dice á los Catalanes que cuenten con sus buenos oficios proteccionistas.

**

El Capitan general de Madrid, señor Pavia, somete la ruidosa cuestión de La Huerta de la Reina al arbitraje de los Tribunales de Justicia, dando con ello una prueba de excelente sentido político.

**

El Sr. Pí y Margall ha sido declarado diputado por el Congreso en concepto de electo por acumulación.

**

La expulsión de los Principes encue tra sérios obstáculos en el Senado de Francia, la Comisión encargada de la votación, es en su mayoría refractaria á la expulsión.

**

Las elecciones de Chile han sido tan reñidas, que ha costado la vida en la capital á mas de cuarenta personas

**

La cuestión Búlgara puede dar lugar á serias complicaciones.

**

El viaje de Gladstone á Irlanda ha sido una ovación permanente, el noble señor se ha captado las simpatías del pueblo Irlandés.

**

Fondos en baja.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL PARTIDO LIBERAL.
Madrid 19 de Junio de 1886.

Muy Sr. mio: Las oposiciones se empeñan en que el gabinete presidido por el Sr Sagasta, está preocupado con los rumores alarmantes que propalan los enemigos del orden; precisamente, cuando el país goza de envidiable paz y despreciando las oficiosas promesas de cuatro ilusos que esperan la llegada de Ruiz Zorrilla á las puertas de Madrid.

Si D. Manuel no regresa á la Corte, es porque no lo deseará, pues tiempo ha que el gobierno le concedió amplias facultades para ello. Los republicanos esperarán quizás que vayan á buscarle, pero que si quieren! Esos señores vendrán al poder cuando el gobierno se duerma; que no se dormirá.

Anoche se dijo en los círculos políticos que el Capitan general de Cataluña Sr. Riquelme, había salido

precipitadamente del pueblo de Alhama, donde se encontraba tomando baños, con el objeto de encargarse otra vez de aquel mando militar y ántes de terminar la época balnearia prescrita por los médicos.

En los centros oficiales no se confirma la noticia.

Crean algunos, que el dilatarse la combinación de gobernadores obedece á la resistencia que oponen los de Barcelona y Valencia á dimitir el cargo; añadiendo lo que estos afirman, que el no obligarles á presentar la dimisión, es efecto del apoyo dispensado por el Sr. Martos.

Dichas opiniones carecen de fundamento, pues la laboriosa combinación se ha retardado á causa del excesivo número de aspirantes que han presentado los ministros y varios diputados de la mayoría.

Parece que ahora los nombramientos se dividirán en dos partes: entre los primeros se comprenden doce ó trece gobiernos y como candidatos se ofrecen 60.

De orden publico haciéndose todo género de comentarios, pero aunque es cierto que las autoridades toman grandes precauciones, particularmente en las poblaciones fronterizas, la paz se considera asegurada; no existiendo motivos para temer ninguna intentona revolucionaria.

Los carlistas esperan las ordenes del duque de Madrid y como este aguarda ocasion propicia para comunicarle, sus partidarios no se muestran impacientes y respetan el parecer de D. Carlos

La partida de cinco hombres que se presentó en un pueblo de Vizcaya resultó ser una cuadrilla de bandoleros, no de carlistas.

Un capitalista de Córdoba recibió días pasados un grosero anónimo firmado por el *Bizco de Borge y Melgares* pidiéndole con amenazas 4.000 reales, cuya carta publica un diario de Sevilla.

La guardia civil trabaja con el fin de averiguar el punto donde se echó aquella.

El Congreso estaba esta tarde animadísimo, pues se tenía conocimiento de que hablaría el diputado separatista Sr. Montoro cuya fama de elocuente orador la dejó demostrada al defender su acta.

Las tribunas aparecian pobladas de elegantes damas, las cuales simpatizan con los jóvenes diputados que saben perorar, profesen las doctrinas que profesen.

El Sr. Montoro es sin duda uno de los mejores hablistas del Parlamento, pero las erróneas doctrinas que ha mantenido son inadmisibles.

El Corresponsal.

Noticias generales.

Recuerdos oportunos.

El 15 de Febrero fué remitido para su aprobación el proyecto mandado hacer al ingeniero de esta capital y nuestro particular amigo D. Juan Castellano Fernandez, de la carretera que partiendo de este centro termina en Torrejon el Rubio, á unirse á la trasversal de Trujillo á Plasencia.

No hay para qué decir que dicho proyecto, sobre estar concienzudamente hecho y haber merecido plácemes de todos los competentes en la materia, que lo conocen, tiene para la localidad una importancia tal, que son muchas las personas que se nos han acercado rogándonos llamemos la atención de los Sres. Diputados de la provincia sobre lo conveniente sería su inmediato despacho, antes de presentar los presupuestos á las Cortes, puesto que de no hacerse así corre el riesgo de (en compañía de otros) dormir el sueño de la muerte en las taquillas del departamento de la Junta consultiva en el Ministerio de Fomento.

Sr. Delegado de la provincia: V. S. no debe ignorar que está mandado que el despacho de la recaudación de contribuciones se establezca en sitio céntrico, á fin de causar á los contribuyentes las menores molestias posibles; y estos se nos han quejado con sobrada justicia, que el de esta capital, no sólo les molesta por su escentricidad, si que tambien por su entrada y condiciones más á propósito para palomar que para despacho de una dependencia del Banco.

Abrigamos la seguridad que V. S. hará entender al representante de aquel establecimiento en esta capital, el deber que le impone su representación de proporcionar al agente recaudador otro despacho más en armonía con la ley y con la conveniencia.

Rara coincidencia.

Se nos asegura que desde el curso escolar correspondiente año de 1882 á 1883 hasta el finado de 85 á 86, ambos inclusive, se viene notando la fatal circunstancia de haber muerto héticas las señoritas que han ocupado cierto asiento de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, durante esos cuatro años sin interrupción.

Aviso á quien corresponda.

El viernes por la mañana fué muerto un perro hidrófobo, no sin antes haber mordido á varios conyéneres, y lo que es peor, á un niño de corta edad.

Sr. Alcalde: extrignina, mucha extrignina sobre los canes sin bozal.

Segun se nos ha manifestado, parece que el nuevo archivero del Ayuntamiento, Sr. Ortiz, se encuentra herido en la cabeza, no sabemos por quién ni el motivo que dió lugar á aquella agresión.

Esta madrugada entre una y una y media fué hallado en la calle de Barrionuevo por el sereno Antonio Javato un hombre herido, que reconocido despues resulta ser un tal Joaquin, conocido por *Figura*, con una puñalada en el vientre y otra en la parte baja de la cadera, internándose por el muslo en dirección á la ingle derecha; parece que ambas heridas son de gravedad.

Por el Juzgado se instruyen las consiguientes diligencias sumariales y el herido en mal estado, se encuentra en el hospital; se ignora hasta la fecha quién haya sido el agresor ó agresores.

Recomendamos á los Sres. Secretarios de Ayuntamiento la escuela libre de comercio dirigida por don Luis Fossard, donde podrán adquirir la instrucción en partida doble tan necesaria á dichos funcionarios,

Tambien abrirá el 5 de Julio un curso especial del francés abreviado, por la módica suma de 2'50 pesetas mensuales.

Advertencia.

A los convecinos que se nos quejan del despacho de carnes en estado de putrefacción le diremos que habiendo reposo para dicho artículo y un inspector además dispuesto siempre á corregir abusos ó descuidos, lo pongan en su conocimiento y de seguro obligará al Tablajero que tenga tales inadvertencias á que entre en razón y vereda.

Por nuestra parte excitamos el celo del encargado (por más que sabemos no lo necesita) para que revise las mesas de expendición de carnes y despojos de aves y animales, además de cumplir con su deber como sabe hacerlo prestará un buen servicio á los consumidores, que á tan alto precio pagan referida especie.

Y á propósito de carnes, diremos á nuestro Municipio: No hace muchos años, que en una ciudad de esta provincia se expendía la libra de carne á dos reales, cuando en realidad, y ganando lo que saben ganar los espendedores (tanto que alguno gasta coche) debiera venderse á real la libra. Sabido es que la carestía en los artículos disminuye el consumo, tanto cuanto anmenta la misma, así es que el arrendatario de estos ramos se puso al habla con el Alcalde de referida ciudad y concertaron la adquisición de ganados para la venta, disponiendo en caso necesario y en calidad de reintegro de los fondos municipales fijando el precio de seis cuartos á cada libra; así se hizo y por espacio de un año los habitantes de la ciudad y gran número de los de pueblos comarcanos disfrutaron de tan incalculable beneficio y el arrendatario de los arbitrios compensó su trabajo ventajosamente pues los reses que diariamente se sacrificaban en el matadero llegó á 60, el número de las que eran vendidas y adeudaban los derechos señalados en la tarifa.

Resultado: en una época en que el pan de dos libras alcanzaba un precio de dos reales, y en relación á este artículo de primera necesidad todos los demás, los habitantes de la ciudad y pueblos limítrofes, se vieron libres de sufrir las consecuencias de la escasez en su alimentación.

En resumen: si nuestro Municipio que tanto interés demuestra por sus administrados, se tomase el que estos merecen y les es ofrecido, siempre que de elecciones municipales y de las demás se trata, claro es que llevaría á cabo lo que tan al alcance de sus facultades está hoy, mayormente cuando cuenta en su seno con un personal tan inteligente como activo, cuanto para el caso se requiere.

Este caso es hacer de manera que las carnes se espendan á la mitad del precio ó poco más á que hoy se vende. Si así lo hicieren Dios y los convecinos se lo premien y si nó... lo que le sigue.

Según manifestamos en nuestro número anterior, sentimos la suspensión, que suponemos temporal de nuestro colega *El Liberal de Trujillo*. Digna de aplauso es sin duda la campaña que desde su oposición ha sostenido en bien de los intereses de la provincia, de los pueblos del distrito, de la ciudad y particulares. Si los resultados no han respondido por completo á sus propósitos, no es suya la culpa.

Abrigamos empero la confianza y

tenemos firme convencimiento de que el Senador y Diputado vecinos de Trujillo y lo mismo el Director del suspenso periódico, Secretario hoy del Ayuntamiento, y los concejales del mismo, redoblarán sus esfuerzos para sacar del estado lamentable en que la ciudad se halla y que obtendrán muchas é importantes mejoras en bien de los habitantes de la misma.

Variedades.

La Perla muerta.

Débil, enflaquecida y pálida, envuelta en un cumplido peinador de encajes sombríos, los ojos extremadamente abiertos, extraviados por la visión de la muerte próxima, los cabellos en abandono, como que descoloridos en toda su propia palidez, reposa sobre almohadas amontonadas, semejante á las Héticas de los *Keapsakes*.

La ventana está abierta, por lo mismo que es una tarde de verano, en un país de Italia donde el aire no refresca á la entrada de la noche.

Por el camino en frente de la casa, señoras con vestidos claros y sombreros de cintas multicolores, regresando del Corso pasan en lujosos trenes, que vistos un poco distantes se podrian tal vez confundir con búcaros de flores; mas lejos de la parte allá de las graderías del jardín principesco, de los almendros y de las inmóviles palmeras, prolóngase en su inmensa indolencia el mediterráneo pulido y azul hasta el vago horizonte. En tanto una estrella, una sola, se ilumina de oro entre el azul del cielo, de plata bajo el azul del agua, la neblina que se levanta, diáfana, diríase como que formada del hálito de las plantas, de tal modo es perfumada, eleva hasta la enferma las risas de los paseantes y el silencio del mar. Ella en tanto no escucha las risas ni el silencio, medita en el resvalar de su vida para el sepulcro tan próximo, en ese resvalar misterioso que ella juzga oír.

Despues contempla, en el anular de la mano izquierda una perla engastada, pequeña, un poco amortiguada, enferma, cuyo oriente vacila y tiembla, á veces se vela y apágase, obsérvala de cerca como si procurase ver en ella alguna cosa. ¿El qué? Sus felicidades de antes sus tristezas de há poco, de ahora los sueños, los besos, las lagrimas.

En aquella perla está encerrada su vida.

Una vez, —cinco años van trascurridos,— Dábase un baile en el castillo; el mayor placer de la castellana, anciana señora de caracter jovial, con los cabellos blancos adornados de encajes, era ver sobresalir en las polkas el frac negro del mancebo y la muselina de la doncella enamorada.

Las parejas giraban y atravesaban las fajas de pálida claridad que la luna, á través de las celosías abiertas derramaba sobre el pavimento, en forma de abanico.

Muy jóven entonces, 17 años apenas, aquella que había de ir á morir á orillas del mar en un país italiano, danzaba como otras, con menos alegría, con más felicidad, conmovida. Amaba con un amor casi ignorado para sí misma, al jóven que la sujetaba la mano y la ceñía la cintura; oía en su corazón armonías más suaves que las de la orquesta. De pronto sintió que él apuntaba con viva presión en su dedo un anillo muy fino, un poco frio, introducido con destreza.

Que era un anillo ella lo adivinó luego, no la había sido preciso mirar. Retiróse, y abandonando el salón, bajó la escalinata y entró en una hilera de plátanos, paró junto á un tablero de verdura, donde la relva bajo la luna llena reverdecía brillante. En efecto, un anillo en un engarce de plata una pequeña perla tan blanca, de un oriente tan puro! Entonces sintiéndose amada, comprendió que amaba tambien; con sus frescos lábios de niña ella besó, volvió á besar la prenda de sus esposales.

Presintió un ruido de pasos: su prometido la había seguido, ruborizóse inmóvil con la perla aun cerca de la boca.

Contempláronse por mucho tiempo sin pronunciar ni una palabra.

Produciase en aquellos momentos silencioso cambio de almas, paso de palomas invisibles de uno para otro nido. Despues con los dedos entrelazados contemplándose siempre tomaron la dirección del castillo subiendo las escaleras del terrazo, practicaban esto juntos y de comun acuerdo, sin haber combinado hacerlo, llegaron á una pequeña sala contigua al salón, en donde la anciana castellana veía danzar las jóvenes parejas, y allí detuviéronse turbados no sabiendo qué decir.

¿Qué quieres? preguntó la anciana señora! ¡Ah! abuelita... balbuceó la enamorada jóven. La abuelita sonrióse y la besó en la frente.

Casados disfrutaron, durante un año, todas las delicias posibles en este mundo.

Ser esposos y adorarse, suprema alegría humana! Más feliz el alma divinizábase; el cielo sabe bien lo que hace recusando una embriaguez mayor que lo tornaría inútil.

Versa, hablarse, oirse, contemplar las mismas cosas, tocar los mismos objetos, respirar el mismo ambiente, es el único paraíso terrenal, cuando se ama.

Confundíanse los jóvenes esposos tan perfectamente uno con el otro que juzgaban muchas veces ser uno solo como los ángeles de las visiones de Sowedemburgo: si se sentian dos era debido solamente á su doblada felicidad.

¿Con qué reconocimiento en los pocos momentos que quedaba sola, por lo mismo que desde que él allí estaba, toda ella le pertenecía!

Con qué grata alegría besaba la pequeña perla levantina, tan blanca, tan pura, de un oriente tan vivo, que él la había colocado en el dedo la noche de sus mudos esposales!

Mas sucedió un hecho vanal é increíble; enamorarse él un dia ó una noche en el *boulevard* ó en el corredor de un teatro de una jóven con lunares hasta en los párpados, nada airosa, teñidos de bermellon los lábios, de negro los ojos, polvos de arroz sobre cold crean, necia, ni tan siquier agraciada, hablando acentuadamente la giria.

Algun bando de vagabundos la habían ciertamente arrojado á los frontispicios de los portales, á las calles y callejuelas nocturnas, y ella conservaba bajo el olor del almizcle el del tremedal.

La deseó, él, el marido de una deliciosa criatura que dejaba por doquiera pasaba, un aroma de primavera humedecida por el rocío, el aroma de su alma, el de su cuerpo tan puro como su alma.

Y una tal locura, no fué apenas el capricho de un dia de una semana. El tomó gusto á la ignominia en el placer, bebedor de Tokay, deleitado con la embriaguez del vino comprado por litros,

Persistió en su fatal capricho con una obstinación de irracional insaciable. Por esta amante de cualquiera, dispuesta á engañarle si la dejaba un instante, hasta con el camarero de el restaurant que la acaba de servir los camarones á la bordelaise, abandonó el hogar donde la esposa está esperando, el lecho donde ella llora. Al principio la joven despreciada no quería creer en una tan completa desdicha, desencanto de todas sus alegrías. No, no era no podía ser verdad, los que referían esa abominable aventura eran unos locos ó no sabían lo que decían!

Mas ¡ay! era ya imposible dudar. Ella vió juntos, á su marido y á aquella mujer en un carruaje descubierto en pleno día cuasi abrazándose. No era menos punzante una terrible bofetada!

Por lo mismo que era inmenso su amor, ni el desprecio ni la cólera la salvaron de la desesperación. Sufrió horriblemente con flaquezas que la llenaban de rubor; conoció las tristes y larguísimas angustias de las horas de esperas nocturnas, el rostro pegado á los cristales, de los espionages también enfrente de la casa, donde apenas una ventana brillaba aún; y á pesar de su indignación sentía que si él apareciese ella pondría en el corazón y en los labios ofertas de perdón.

Mas de tres años duró esta vida, sin una hora de tranquilidad hasta que por último adoleció, y ahora lejos de la Francia, en una ciudad de Italia, junto al mar, sentíase morir desamparada completamente sola —pues la abuelita no existía ya— sin la esperanza al menos de que él estaría allí el día, bien próximo, en que ella reclinando sobre las almohadas del lecho del hotel, para no volverla más á levantar, su cabeza pálida inmovil y los labios abiertos por el desvanecimiento de su alma.

En tanto que ella sueña con las felicidades de antes con las tristezas de ha poco, de ahora, la noche se aproxima, azul y suave, estrellada. Despues las horas pasan. La aurora marca en el horizonte el despertar de su vaga palidez, el mar arde bajo el sol que nace. La moribunda no se conovió, débil, macilenta y pálida envuelta en su cumplido peinador de encajes sombríos.

Alguien penetra en la habitación bruscamente; un hombre en traje de camino, rendido por haber subido á escape.

Se detiene á la vista del monton de almohadas, dá un grito, tapándose con las manos el rostro, y lánzase de rodillas junto á la esposa moribunda, sollozando en su tardío arrepentimiento. Mas ni los sollozos ni los lamentos despiertan á la adormecida, y una lágrima resbalando sobre el engaste del anillo no puede avivar, completamente amortiguada, apagada y sin oriente para lo futuro, la pequeña perla muerta.

Trad. de El Correio Da Beira.

Amores sacrilegos.

Existiendo muchas familias en Cáceres, cuyos ascendientes estaban ligados por vinculos de consanguinidad con los protagonistas de esta historia, temerosos de herir susceptibilidades, damos nombres distintos á los personajes que en ella figuran, á fin de que nuestros lectores se penetren de los hechos sin hacer aplicaciones determinadas.

Prólogo.

El martes 2 de Febrero de 1689,

amaneció con cielo encapotado y señales indudables de próxima lluvia, sin que este aparato atmosférico, fuera parte á contener la afluencia de gentes de las clases mas humildes de la sociedad cacereña, que desde el amanecer se agolpara en apiñada forma ante los muros del Convento de Monjas de la Purísima Concepción; permaneciendo primero silenciosa en contemplación de sus anchas puertas, aún cerradas, é impacientándose por grados á medida que las nubes, cargadas de humedad, amenazaban dehacerse en agua.

En esta situación, como si el cielo esperase á una hora dada para romper sus cataratas, sonaron las siete en el reloj de la plaza y una espesa lluvia empezó á caer con ruido amenazador; ante esta brusca acometida, los grupos se disolvieron instantáneamente, corriendo unos á guarecerse en los zaguanes de la calle de Cadenas, mientras otros, pegadas las espaldas á las maderas de las puertas del convento, sufrían encogidos la lluvia esperando ser los primeros ocupantes del templo en cuanto llegase la hora de franquear la entrada al público.

¿Pero qué esperaba aquella impaciente multitud que con tanta filosofía desafiaba las inclemencias del tiempo? Vamos á decirlo; hacia poco más de un año que una encantadora joven habia venido de Casas de Millan é ingresado como novicia en el convento de Madres de la Concepción y á las nueve de aquella mañana debia tomar el velo de Esposa de Cristo.

Era tanta la fama de su hermosura, habia llamado tanto la atención del vecindario con su sonora y simpática voz de *mezzo-soprano*, que hablar de la novicia de Casas de Millan, era lo mismo que hablar del Angel tutelar. Toda persona que habia tenido ocasión de oirla una vez, no desperdiciaba coyuntura para volverla á oír.

Hé aquí explicado el afán del pueblo por ganar un sitio desde donde poder contemplar á Sor María de la Purificación, con cuyo nombre ingresaba en la comunidad.

La ceremonia se llevó á efecto con las formalidades de costumbre y á la hora designada sin que durante ella ocurriese cosa que digna de referir sea si exceptuamos el que lo desapacible de la mañana dió ocasión á que la madrina de la desposada de Cristo que lo fué la Marquesa viuda de X.... luciese una lujosa silla de manos donde se hizo conducir desde su casa palacio situada dentro de los muros de la antigua villa acompañada de su joven hijo y único heredero del marquesado que á la sazón contaba como de cinco á seis años, no hay para qué manifestar que los convidados por la Sra. Marquesa, al refresco fueron muchos y de lo más selecto de la aristocracia Cacereña, figurando entre ellos su confesor el Reverendo Padre Iñigo, prior del convento de Franciscanos que habia sido en el siglo conocido por el Capitan D. Iñigo de Valdivia y Plasenzuela.

Contaba solo el padre Iñigo en aquella época 42 años de edad y en su expresivo semblante se notaba algo que pudiera un observador traducir como resultado de una constante lucha consigo mismo, cuando no el efecto de una contrariedad permanente que poco á poco minaba su existencia; pero aquel aspecto del Padre pasaba á los ojos del vulgo como causa puramente material era tanto el trabajo y la piedad de Sr. Prior, él habia tomado con verdadera fé la cura de almas y por eso no tenia momentos de reposo; era al propio tiempo que de las monjas de Jesus y de la Con-

cepción, confesor tambien de la señora Marquesa de X; si cualquiera vecino de la villa se encontraba en inminente peligro, el Padre Iñigo acudía con amor á la cabecera del moribundo, y con aquel solo objeto se habia colocado una campana en la pequeña azotea de su celda, con una cuerda que se dejaba colgando todas las noches á disposición de cualquiera que necesitase de sus auxilios espirituales; por eso cuando las gentes vieron que durante la ceremonia en que como hemos dicho tomó el velo de desposada de Cristo la hermosa joven Sor María de la Purificación, por más de una vez se desprendieron las lágrimas de todos los ojos, mientras que en el Padre Iñigo solo se notaba una espantosa palidez.

(Se continuará.)

Estimado compañero y dignísimo representante en la prensa: Dicen que una gota de agua cayendo continuamente sobre una piedra concluye por oradarla; la exposición frecuente de las miserias de la desgraciada clase de aspirantes lanzada de continuo por medio del periódico á la opinión pública, espero que con el tiempo logre fijar el presente porvenir de esos modestísimos funcionarios que, con menos haberes que un capataz, tienen otras necesidades y exigencias.

Por mi juzgo á mis compañeros. Llevo ocho años á las puertas del Cuerpo, sin lograr franquear el primer peldaño del escalafón; percibo, nominalmente se entiende, mil pesetas al año; trato de *estirar* esta cantidad y segrego de ella la mensual necesaria para costearme en una Academia la preparación para oficial, ¡imposible! vea V. mi presupuesto, y dígame si encuentra algo que economizar. Tengo la suerte y la desgracia de estar casado y tener dos niños; la suerte porque, merced al régimen de una mujer económica, puedo presentarme nada más que *curioso* en la oficina y en mi modesto hogar reina la tranquilidad que á mi espíritu falta, y la desgracia, porque presencio el poco grato presente y nuboso porvenir que puedo ofrecer á la familia por mí constituida.

GASTOS.

Casa, 25 pesetas mensuales, al año.	300 psts.
Gastos de alimentación para los cuatro, 2 pesetas diarias; al año.	722
Calzado y ropa precisos para cubrirse solamente, 10 pesetas al mes; al año	120
Gasto total.	1142
Ingreso nominal.	1000
Déficit, 142 pesetas.	

Prescindo de fumar y de otros vicios erigidos en necesidades hoy.

Temo el pensar que una enfermedad cualquiera atacara á uno de mi familia.

Temo un traslado inesperado por conveniencia de servicio.

Temo una suspensión de empleo y sueldo.

Temo la pérdida de mi vista, fatigada por las noches de servicio permanente por mí solicitado, con objeto de recoger el céntimo del despacho.

Y temo verme viejo y despreciado por un Cuerpo que si hoy retribuye mal el trabajo que consume mi juventud, mañana, viejo y achacoso, me negará hasta una plaza de conserje ú ordenanza.

Me se preguntará que como vivo con un exceso de *debe* sobre el *haber*, es muy sencillo; debo vivir y vivo debiendo, cuando no tengo trabajo fuera de las horas de oficina ó mi es-

posa no puede arrancar á la *Singer* la nivelación de nuestro exorbitante presupuesto.

Se nos dirán que existen otros empleados de la administracion que tienen nuestro mismo salario, ciertísimo, aunque pocos existen; pero esos empleados tienen cuatro ó cinco horas de oficina los dias no feriados y pueden disponer de gran parte del dia para otra cosa; esos empleados no necesitan estudiar para ascender, ni el estudio les representa gasto de libros y *veinticinco ó treinta pesetas* mensuales de preparacion, esos empleados no están sujeto á descuentos por suspension de empleo y sueldo, y finalmente esos empleados *aspiran* á lo que conseguimos muy pocos aspirantes: á los ascensos dentro de su ramo.

Dispense, Sr. Director, si me extralimité y dije más de lo que me propuse, y mande como sabe puede hacerlo, á su agradecido compañero.

De La Unión Telegráfica.

**

Teatro de Verano.

Lista de la compañía que ha de actuar en el de Variedades, en la temporada de verano.

Primer actor y Director, D. Pedro Rodés.

Otro id. id., D. Higinio Gil.

Otro id. id., D. Sebastian Cámara.

Actrices.

Srta. D.^a Aurora Veyan.

Srta. D.^a Dolores Coronado.

Sra. D.^a Jovita Rodés.

Sta. D.^a Leandra Montero.

Srta. D.^a Adelina del Castillo.

Sra. D.^a Salud Narvaez.

Actores.

D. Angel Linares.

Eduardo Rodriguez.

Enrique Sanisterra.

Fernando Estrella.

Higinio Gil.

José Lobo.

Manuel Guillen.

Pedro Rodés.

Santos Ladehesa.

SECCION DE ZARZUELA.

Primera tiple cómica, Sra. D.^a Rosalía del Castillo.

Segunda tiple, Sra. D.^a Dolores Coronado.

Otra, Sra. D.^a Marcelina del Castillo.

Primer tenor cómico, Sr. D. Sebastian Cámara.

Baritono, Sr. D. Fernando Estrella.

En la zarzuela toman además parte varios artistas de los mencionados en la compañía de declamación.

CUERPO DE BAILE.

Maestro director y primer bailarín, D. Angel Estrella.

Primera bailarina de baile español y francés, Srta. D.^a Concepcion Estrella.

CUERPO COREOGRAFICO.

Sra. D.^a Juana Casas.

Sra. D.^a Josefa Alonso.

Sr. D. Alfredo Estrella.

Sr. D. Vicente Carrion.

Cáceres 1886: Tip. de Nicolás M. Jimenez.

Anuncios.

NO MAS CALENTURAS. PANES FEBRIFUGOS SEGUROS de Garcia Sallcio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Precio, para Benigna, caja de 20 panes 3 pesetas, para Rebeldes, caja de 40 id. 6 id.

Vease el método prospecto que acompaña á cada caja.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo núm. 6. Ciudad-Rodrigo.

En Cáceres, Farmacia de Jacinto Gimenez Hurtado.

ANTIGUO ALMACEN
DE
HIERROS, ACEROS Y FERRETERÍA
de
GABRIEL GONZALEZ DIEZ
Cortes, 40, (esquina á la calle de Pintores)
CÁCERES.

Acabo de recibir directamente de las fábricas de Inglaterra un completo surtido en batería de cocina, de hierro ton porcelana, tanto en pucheros como en cacerolas, chocolateras, etc., que por las buenas condiciones en que lo he tomado puedo ofrecer al público á precios desconocidos en esta población.

También he recibido escopetas Lafaucheux, pistón, Remington y centrales de uno y dos caños, en todos calibres; pistolas y revolvers; cartuchos Lafaucheux y centrales, desde 10 á 28 rs. el ciento; tacos de 6 á 12 rs. millar y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

En hierros, cerraduras, pasadores, pernos, cerrojos, fallebas, puntas paris, tornillos, chapas de hierro, zinc, latón y cobre, tela metálica, arcos de fondo, bombas para pozos, poleas, limpia-barros, cepillos raiz, cubos de cinz, potes de hierro, cubiertos, cuchillos, romanas del nuevo sistema, herramientas de todas clases, cañas para cuadros, etc.; hay un variado surtido y recomiendo á todo el que necesite comprar estos artículos, no lo haga sin ver ántes los precios de este establecimiento.

Ultramarinos.

En vinos y licores del país y extranjeros hay para los gustos más exigentes. Tengo el célebre cognac Planché, uno, dos y tres triángulos cruzados y sin cruzar, cerveza Pale-ale embotellada en Londres; Champagne de acreditadas marcas y Bordeaux legítimo.

Galletas de Martinho, á precios tan arreglados, que puedo vender á los que directamente se surten.

Hay chocolates y cafés de las principales fábricas. Los de D. Venancio Vazquez que tan acreditados estan, los vendo al por mayor con el 15 por 100 de descuento y al por menor con el 10 por 100.

En todos los demás artículos como arroz, azúcar, latas de conservas, pimienta, bacalao, especias, almidon, etcétera etc., hay un completo y variado surtido á precios económicos.

REGALO.

De un décimo de lotería á todo el que compre al contado en este establecimiento por valor de 500 reales en ferreteria ó 500 reales en cualquiera de los demás artículos.

Papel para el empapelado de habitaciones, á uno y medio reales rolo de ocho metros.

Cortes 40, (esquina á la calle de Pintores)
NO EQUIVOCARSE.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona.

Capital de garantías: **10.000.000 de pesetas.**

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos 5000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año y su familia cobrará las 5000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Ademas de los seguros á prima fija hay también la sección de **SEGUROS MUTUOS** que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes dirigirse á D. Gabriel Gonzalez Diez, Delegado de dicho Banco en esta provincia, que vive calle de Cortes, núm. 40, esquina á la de Pintores.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 42 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid Plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España y Cáceres, D. Adrian Carrasco.

ALMACEN DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE JULIAN IGLESIAS,
8, Audiencia, 8.—Cáceres.

Papel de fumar, enjalmería, paquetería de toda clase y otros artículos.

Depósito de almidón de los Sres. E. Hoffmann y compañía, marca del Gato.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja, 42 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. Cáceres, D. Adrian Carrasco.

COMERCIO DE JUAN ANTONIO GONZALEZ.

Tejidos de todas clases en seda, lanas, algodones, hilos, etc. de las mejores fábricas del reino y extranjeras; pañuelos de china de 25 á 1000 pesetas. Géneros de punto. Sombrillas, paraguas, velos y mantillas de encaje. Confecciones acomodadas á todos los gustos con prontitud y equidad. También se hacen trajes para caballeros á precios desconocidos.

Calle Empedrada núm. 3.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,

Agrimensor y perito-tasador de tierras.

Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Venegas, 3.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

COMERCIO

DE GABRIEL GOMEZ MARCELO,

15, Pintores, 15, CACERES.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y variado surtido en tejidos, mercería, paquetería y otros artículos de las mejores fabricas del Reino y extranjero.

Inútil será decir que en géneros de esmerado gusto y exquisita calidad, está montado á una gran altura, al mismo tiempo que sus precios son sin competencia.

El público á la vista podrá juzgar la verdad de ello.

No equivocarse,
15, Pintores, 15.

COMERCIO

DE FELICIANO MODAMIO Y COMPANÍA

Portales, 31, Cáceres.

En esta casa se acaba de recibir un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación.

En punto: calcetines, medias, pantalones y camisetas de lana y algodón en todos tamaños: gorras, zapatitos, polainas, mitones, guantes y trajes de confección de todas clases.

Paraguas de algodón, alpaca y seda, para señora y caballero.

Manguitos y cuellos de todas clases en última novedad. Puntillas de lana, seda y otras clases en todos colores. Perfumería, bisutería, quincalla y paquetería de las mejores fábricas.

Cañamazo, dibujo, lana felpilla, sedas, algodón, oro y plata para bordar.

Estambres, lanas y algodones de todas clases para medias. Última novedad en corbatas, puños y cuellos; pañuelos de seda; sombrillas, objetos de escritorio y viaje.

Gran surtido en ropa blanca, faldones, camisas, gorros para bautizo y otros.

En toquillas, un abundante surtido de todos tamaños, á precios muy baratos.

Todo á precios muy baratos.

RELOJERIA MADRILEÑA de FERNANDO CEZON.

CÁCERES,

TRUJILLO,

Plaza de San Juan, n.º 20.

Calle Nueva, núm. 1.

Extraordinario surtido en relojes de las clases siguientes: Cuadros de París, veinte días cuerda, fondos nácar y madera combinadas, desde 65 pesetas.

Griegos con torneados redondos, fondos id. id., de 55 id. Elegantes reguladores de nogal, palo santo y caoba, caja encristalada, propios para despachos, desde 65 id.

Hay ademas un abundante surtido en relojes alemanes, de cuadro y sobremesa, tallados, con figuras de movimiento, cuco y otros caprichos, de pared, desde 7 pesetas en adelante.

Grandioso surtido en relojería de bolsillo, de oro, remontoir, para caballeros, desde 150 pesetas.

Idem para señoras, desde 100 id.

De plata, áncoras, desde 55 id.

De idem, cilindros, desde 50 id.

De níkel, idem a llave, á 15 id.

De idem, idem remontoir, desde 200 id.

De id., áncoras superiores, marcando los días del mes, días de la semana, meses del año y segundos, desde 45 id.

De acero, negros, guarnición de oro, desde 45 id.

Relojes americanos, para sobremesa y viaje, á 25 id.

Todos garantizados por dos años.

La Perla.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.

El dueño de este establecimiento ofrece al público, un surtido variado, tanto en sifones como botellas, para lo cual ha montado sus maquinas con los adelantos del día para una exquisita elaboración.

Calle de Moros, Teatro de Verano.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO.

30, Pintores, 30, Cáceres.

Teneduría de libros partida simple y doble.

Cursos de Francés é Inglés.

Enseñanza comercial completa.

También se dan lecciones á domicilio.

Las matriculas abiertas diariamente en casa del Director D. Luis Fossard.

COMERCIO DE LORENZO SANTOS.

2, Empedrada, 2.

Almacen de hierro, curtidos y géneros coloniales d todas clases.

Fábrica de pan, calzado y cortes de botinas.

Exportación de harina de 1.º, á 14 rs. 11 kilos y 1/2

GRAN ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y dimensiones que ni en calidad ni en baturatura puede presentarse en competencia por ningun otro almacen de esta capital.

3, Empedrada, 3.

ALMACEN DE CURTIDOS Y COLONIALES

de Isidro Herrero Blanco.

En este establecimiento encontrarán todo lo concerniente á zapatería y guarnicioneros, á precios sin competencia, como verán osquele honren con sus compras.

Plaza Mayor, núm. 5, Cáceres.

Sucursal: Sta. Olalla, núm. 25, Mérida.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

Aguas sulfurosas y Ferruginosas Bicarbonatadas. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo y para economía. Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz. Curan herpes y erupciones, hinchazones escrófulas, afecciones de garganta y de estómago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales etc. Aparatos para todos los órganos incluso oídos, nariz, ojos, genitourinarios y primera sala de pulverizaciones, la mas concurrida de España. Precios para todas las fortunas. Higiénicas y cómodas hospedertias, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irún, se toma billete á Bensaín, de donde parte el coche que conduce á Gábiria en una hora. Hospedero, Martín Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos contra incendios.

Esta compañía, cuyo capital de garantía asciende á la respetable suma de 48 millones de reales vellon en efectivo, posee ademas en primas y reservas 347,026,530.04, y ha satisfecho por siniestros ocurridos á sus asociados durante el año último de 1886, 8,590,619,72. Con solo la lectura de estas cifras comprenderán los propietarios las inmensas ventajas que tienen los asegurados de esta compañía sobre los demás del mismo género que hay en España, aunque ofrezcan en sus primas insignificantes economías, porque ese aliciente puede ser de funestas consecuencias, no contando aquellas con garantías tan sólidas como las que ofrecemos nosotros. Para mas pormenores dirigirse á la Subdirección de esta provincia, don Juan Antonio Gonzalez, Cáceres, calle Empedrada, número, 3.